

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General de Planeación Bogotá, D.C. - Colombia	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	A-GDO-FT-004
		VERSIÓN	06
	ACTA	PÁGINA	1 de 1
		VERSIÓN DESDE	04/10/2022

	COMITÉ		JUNTA		REUNIÓN		
			ACTA	X			
OBJETIVO / TEMA:	PROYECCION INSUMOS TALLER DE PANADERIA Y PASTERERIA UPI PERDOMO Y LA 32						
FECHA:	30/04/2026	HORA:	12:00 PM	LUGAR:	MICROSOFT TEAMS		

Reunión Convocada por:	Nombre	Dependencia	Cargo
	JUAN DAVID GARZÓN FARFAN	GERENCIA DE INSERCIÓN SOCIOECONOMICA	APOYO PROFESIONAL

ORDEN DEL DÍA
1. SOCIALIZACIÓN PROYECCIÓN
2. LISTADO DE INSUMOS A SOLICITAR
3. NOVEDADES

CONCLUSIONES

1. SOCIALIZACIÓN PROYECCIÓN
- El día 30 de mayo de 2026 se reúnen los profesionales Carolina Huertas y Juan David Garzón, junto con los educadores de panadería Claudia Díaz y Jhon Vargas, y la referente de talleres informales ocupacionales con el fin de realizar la proyección de los insumos a solicitar para el mes de mayo, los cuales fueron definidos de acuerdo con las necesidades del taller y la cantidad de adolescentes y jóvenes que asisten a cada UPI.
2. LISTADO DE INSUMOS A SOLICITAR
- Se realiza la proyección con los educadores, quedando de la siguiente forma la solicitud de insumos para el mes de mayo:

ITEM	INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	PERDOMO	LA 32
1	AREQUIPE	UNIDAD * 5KG	1	
2	CAFÉ	UNIDAD * 500 GRAMOS	2	2
3	CANELA EN ASTILLA	BOLSA *100 GRAMOS		5
4	CLAVOS CON OLOR	BOLSA * 100 GRAMOS	2	3
5	CEREZAS MARRASQUINO	UNIDAD * 125 GRAMOS	2	
6	COBERTURA CHOCOLATE NEGRO	KILOGRAMO	1	
7	COLOR	UNIDAD * 55 GRAMOS	4	
8	CREMA DE LECHE	UNIDAD * 295 GRAMOS	5	5
9	CREMA VEGETAL PARA DECORAR	BOLSA * 1 LITRO	4	
10	ESCENCIAS SABORIZANTES	UNIDAD * 500ML		2
11	FECULA DE MAIZ	BOLSA * 1000 GRAMOS	1	3
12	GELATINA EN POLVO SIN SABOR	UNIDAD * 30 GRAMOS	8	5
13	JENJIBRE MOLIDO	UNIDAD * 20 GRAMOS	2	
14	LECHE CONDENSADA	UNIDAD * 400 ML	6	
15	LECHE DE COCO	UNIDAD – LATA *400 ML	1	2
16	MAIZ PIRA	KILOGRAMO		2
17	MARGARINA DE COCINA	UNIDAD * 500 GRAMOS	6	
18	PASTA DE TOMATE	BOLSA * 250 GRAMOS	1	2
19	PASTA PARA LASAÑA	UNIDAD * 500 GRAMOS	2	
20	PIMIENTA MOLIDA	BOLSA * 60 GRAMOS	3	
21	SALSA DE SOYA	UNIDAD – BOTELLA * 1 LITRO	1	
22	VINAGRE	UNIDAD * 1 LITRO	3	
23	HUEVOS	CUBETA *30 UNIDADES	10	5
24	BOLSA DE LECHE EN POLVO	UNIDAD EN BOLSA DE *400G	2	2
25	MIGA DE PAN	UNIDAD *500G	1	1
26	AGUACATE HASS	KILOGRAMO	1	1

	GESTIÓN DOCUMENTAL		CÓDIGO	A-GDO-FT-004	
			VERSIÓN	06	
	ACTA		PÁGINA	1 de 1	
			VERSIÓN DESDE	04/10/2022	
27	ARVEJA VERDE	KILOGRAMO	1	1	
28	BANANO	KILOGRAMO	1		
29	CEBOLLA CABEZONA BLANCA	KILOGRAMO	2	2	
30	CEBOLLA COMUN TALLO	KILOGRAMO	2	1	
31	CHAMPIÑONES ENTEROS	KILOGRAMO	1	1	
32	CILANTRO	KILOGRAMO	0,5	0,5	
33	FRESA	KILOGRAMO		1	
34	FRIJOL	KILOGRAMO	1		
35	GUANABANA	KILOGRAMO	2	2	
36	GUAYABA PERA	KILOGRAMO		2	
37	LECHUGA CRESPA	KILOGRAMO	1		
38	LIMON COMUN	KILOGRAMO	3	1	
39	LULO	KILOGRAMO	2	2	
40	MANGO COMUN	KILOGRAMO	3	2	
41	MARACUYA	KILOGRAMO	3	3	
42	MAZORCA	KILOGRAMO	1		
43	MORA	KILOGRAMO	1		
44	NARANJA	KILOGRAMO	2		
45	PAPA COMÚN	KILOGRAMO	3		
46	PEREJIL CRESPO	KILOGRAMO	0,5	0,5	
47	PIMENTON	KILOGRAMO	2	1	
48	PIÑA	KILOGRAMO	2	2	
49	PLATANO HARTON MADURO	KILOGRAMO	5	3	
50	PLATANO HARTON VERDE	KILOGRAMO		3	
51	RAICES CHINAS	KILOGRAMO	1		
52	TOMATE MILANO	KILOGRAMO	2	2	
53	YUCA	KILOGRAMO	3	3	
54	ZANAHORIA	KILOGRAMO	2		
55	LECHE ULTRAPASTEURIZADA	UNIDAD * 1000ML	18		
56	MANTEQUILLA	UNIDAD * 500 GRAMOS	8	5	
57	BLOQUE DE QUESO CAMPESINO SEMIDESCREMADO	BLOQUE DE 2.500 GRAMOS	1	1	
58	BLOQUE DE QUESO DOBLE CREMA	BLOQUE DE 2.500 GRAMOS	2	1	
59	BLOQUE DE QUESO DOBLE CREMA TAJADO	BLOQUE DE 2.500 GRAMOS		1	
60	QUESO PARMESANO	BOLSA * 250 GRAMOS	1		
61	QUESO MOZARELLA	KILOGRAMO	2	1	
62	CARNE DE CERDO	KILOGRAMO	2	2	
63	CARNE MOLIDA	KILOGRAMO	3		
64	CARNE DE RES PARA ASAR	KILOGRAMO	2	2	
65	CHORIZO	PAQUETE * 1000 GRAMOS	2		
66	JAMON DE CERDO	KILOGRAMO	2	1	
67	LOMO DE CERDO	KILOGRAMO	2	2	
68	LOMO DE RES	KILOGRAMO	3	3	
69	SALCHICHA DE RES	PAQUETE *20 UNIDADES	2	1	
70	SOBREBARRIGA	KILOGRAMO	2	1	
71	TOCINETA AHUMADA	PAQUETE * KILOGRAMO	1	1	
72	PECHUGA DE POLLO	KILOGRAMO	2	1	
73	PIERNA PERNIL DE POLLO	KILOGRAMO	2		

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>Secretaría General de Planeación y Desarrollo Urbano y Territorial</small>	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	A-GDO-FT-004
		VERSIÓN	06
	ACTA	PÁGINA	1 de 1
		VERSIÓN DESDE	04/10/2022

3. NOVEDADES

Los educadores realizan observaciones respecto algunos insumos, ya que en los anteriores pedidos han manifestado alguna novedad, las cuales son:

- En la crema de leche que sea de buena calidad, que no sea la más económica
- En las esencias saborizantes una unidad de sabor a hinojo y una de sabor a banano
- Mejorar la calidad de las frutas, verduras y embutidos, especialmente de las fresas, el limón, las naranjas, la piña, el plátano hartón verde que no sean tan pequeñas; y el paquete de chorizos que sea de buena calidad, que no sea la más económica.

ANEXOS

PROXIMA REUNIÓN					
FECHA:		HORA:		LUGAR:	

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE DE PLAZO	ESTADO
			☐ Ok ☐ R

Firma: Juan David Garzon F.

Nombre: JUAN DAVID GARZON FARFAN

Presidente o Líder de la Reunión

Firma: Carolina Huertas

Nombre: CAROLINA HUERTAS

Secretario (a) u Otro Representante

Firma: Lilia Janneth Ovalle

Nombre: LILIA JANNETH OVALLE

Secretario (a) u Otro Representante

Firma: Claudia Diaz

Nombre: CLAUDIA DIAZ

Secretario (a) u Otro Representante

Firma: Jhon Alexander Vargas

Nombre: JHON ALEXANDER VARGAS

Secretario (a) u Otro Representante

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>Secretaría Especial para la Transparencia del Gobierno de la Alcaldía</small>	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	A-GDO-FT-004
		VERSIÓN	06
	ACTA	PÁGINA	1 de 1
		VERSIÓN DESDE	04/10/2022

 <div>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL Instituto Central para la Protección de la Niñez y la Juventud</div>	GESTIÓN DOCUMENTAL		CÓDIGO	A-GDO-FT-004
			VERSIÓN	06
	ACTA		PÁGINA	1 de 1
			VERSIÓN DESDE	04/10/2022

	COMITÉ		JUNTA		REUNIÓN		
			ACTA	X			
OBJETIVO / TEMA:	PRIMERA ENTREGA INSUMOS ALIMENTOS CONTRATO 2790-2025						
FECHA:	30/01/2026	HORA:	11:00am	LUGAR:	UPI PERDOMO		

Reunión Convocada por:	Nombre	Dependencia	Cargo
	SANDRA CAROLINA HUERTAS CASTAÑEDA	GISE	APOYO SUPERVISIÓN DE CONTRATO 2790-2025

ORDEN DEL DÍA
1. Primera entrega de insumos correspondiente al contrato 2790 de 2025 UPI Perdomo y UPI LA 32

CONCLUSIONES

El día 30 de enero de 2026 se llevó a cabo la primera entrega de insumos correspondientes al Contrato No. 2790 de 2025, por parte de la contratista María Alejandra Cárdenas Aguilar. En dicha entrega estuvieron presentes la ingeniera de alimentos Luisa Fernanda Fuentes, el tallerista de panadería y cocina John Vargas y la profesional de apoyo a la supervisión del contrato, Carolina Huertas.

En atención a la solicitud previamente elevada por la supervisora del contrato, se indicó a la contratista que los insumos debían ser entregados en las unidades UPI Perdomo y UPI La 32, dentro de los horarios previamente establecidos. No obstante, debido a los tiempos de entrega informados por la contratista, los insumos fueron entregados únicamente en la UPI Perdomo.

La verificación del estado, calidad y condiciones de los insumos fue realizada por la ingeniera Luisa Fernanda Fuentes, dejando constancia de lo recibido conforme se detalla en el cuadro adjunto al presente documento.

- UPI PERDOMO: (43 insumos sin novedad)
- UPI LA 32: (26 insumos)

ITEM	INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT PERDOMO	CANT LA 32	PRIMETRA ENTREGA 30/01/2026
2	ACEITE DE OLIVA	FRASCO 500 ML	4	0	APROBADA
5	AREQUIPE	UNIDAD * 5KG	1	0	APROBADA
10	CAFÉ	UNIDAD * 500 GRAMOS	1	0	APROBADA
13	CEREZAS MARRASQUI NO	UNIDAD * 125 GRAMOS	2	0	APROBADA
14	COBERTURA CHOCOLATE BLANCO	KILOGRAMO	1	0	APROBADA
15	COBERTURA CHOCOLATE NEGRO	KILOGRAMO	1	0	APROBADA
17	COCOA	UNIDAD * 1000 GRAMOS	1	0	APROBADA
25	FECULA DE MAIZ	BOLSA * 1000 GRAMOS	2	1	APROBADA
27	FRIJOL ROJO	KILOGRAMO	2	0	APROBADA
29	GARBANZO	KILOGRAMO	2	0	APROBADA
30	GELATINA EN POLVO SIN SABOR	UNIDAD * 30 GRAMOS	13	0	APROBADA
34	LECHE CONDENSADA	UNIDAD * 400 ML	8	8	APROBADA
36	LENTEJA	KILOGRAMO	2	0	APROBADA
48	PIMIENTA MOLIDA	BOLSA * 60 GRAMOS	5	3	APROBADA
52	SALSA DE SOYA	UNIDAD - BOTELLA * 1 LITRO	3	0	APROBADA
57	VINAGRE	UNIDAD * 1 LITRO	4	0	APROBADA

Vr. 01; 15/09/2021

	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	A-GDO-FT-004
		VERSIÓN	06
	ACTA	PÁGINA	1 de 1
		VERSIÓN DESDE	04/10/2022

CONCLUSIONES

58	HUEVOS	CUBETA *30 UNIDADES	12	10	APROBADA
60	DURAZNOS EN ALMIBAR	UNIDAD *820G	3	3	APROBADA
64	MARGARINA VEGETAL	UNIDAD *500G	1	1	APROBADA
70	AJO	KILOGRAMO	1	0	APROBADA
73	ARVEJA VERDE	KILOGRAMO	1	1	APROBADA
74	BANANO	KILOGRAMO	1	1	APROBADA
76	CEBOLLA CABEZONA BLANCA	KILOGRAMO	4	3	APROBADA
77	CEBOLLA COMUN TALLO	KILOGRAMO	2	2	APROBADA
79	CILANTRO	KILOGRAMO	1	0	APROBADA
81	FRESA	KILOGRAMO	3	2	APROBADA
83	GUANABANA	KILOGRAMO	2	1	APROBADA
90	LIMON COMUN	KILOGRAMO	4	3	APROBADA
93	MANGO COMUN	KILOGRAMO	3	2	APROBADA
95	MARACUYA	KILOGRAMO	3	2	APROBADA
96	MAZORCA	KILOGRAMO	2	0	APROBADA
98	MORA	KILOGRAMO	2	1	APROBADA
99	NARANJA	KILOGRAMO	5	3	APROBADA
101	PAPA COMÚN	KILOGRAMO	4	3	APROBADA
105	PEREJIL CRESPO	KILOGRAMO	1	0	APROBADA
106	PIMENTON	KILOGRAMO	3	2	APROBADA
112	TOMATE MILANO	KILOGRAMO	3	2	APROBADA
118	LECHE ULTRAPASTEURIZADA	UNIDAD * 1000ML	25	15	APROBADA
126	CARNE DE CERDO	KILOGRAMO	2	2	APROBADA
127	CARNE MOLIDA	KILOGRAMO	4	2	APROBADA
133	SALCHICHA DE RES	PAQUETE *20 UNIDADES	2	1	APROBADA
135	TOCINETA AHUMADA	PAQUETE * KILOGRAMO	1	1	APROBADA
137	PECHUGA DE POLLO	KILOGRAMO	5	3	APROBADA

A continuación, se relacionan los insumos que no fueron aprobados por la ingeniera de alimentos Luisa Fernanda Fuentes, de conformidad con las observaciones técnicas consignadas en el cuadro adjunto, en el cual se detallan las razones que sustentan dicha decisión.

ITEM	INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT PERDOMO	CANT LA 32	PRIMETRA ENTREGA 30/01/2026	OBSERVACIONES
12	CLAVOS CON OLOR	BOLSA * 100 GRAMOS	2	2	NO APROBADA	Se rechaza debido a que no cumple con el respectivo etiquetado
21	CREMA DE LECHE	UNIDAD * 295 GRAMOS	8	8	NO APROBADA POR UNIDAD DE MEDIDA	El proveedor solicita revisa ya que no se encuentra de la unidad de medida

CONCLUSIONES

46	PASTA DE TOMATE	BOLSA * 250 GRAMOS	2	1	NO APROBADA POR UNIDAD DE MEDIDA	El proveedor solicita revisa ya que no se encuentra de la unidad de medida
63	BOLSA DE LECHE EN POLVO	UNIDAD EN BOLSA DE *400G	3	2	NO APROBADA POR UNIDAD DE MEDIDA	El proveedor solicita revisa ya que no se encuentra de la unidad de medida
119	MANTEQUILLA	UNIDAD * 500 GRAMOS	2	1	NO APROBADA	No contiene registro sanitario
120	BLOQUE DE QUESO CAMPESINO SEMIDESCREMADO	BLOQUE DE 2.500 GRAMOS	1	1	NO APROBADA	No es aceptada porque no conserva la cadena de frío
122	BLOQUE DE QUESO DOBLE CREMA	BLOQUE DE 2.500 GRAMOS	4	2	NO APROBADA	No es aceptada porque no conserva la cadena de frío
124	QUESO PARMESANO	BOLSA * 250 GRAMOS	2	0	NO APROBADA	No es aceptada porque no conserva la cadena de frío

Los insumos que se relacionan a continuación fueron recibidos; no obstante, quedan sujetos a verificación y/o subsanación, razón por la cual se registra el respectivo pendiente, conforme se detalla seguidamente.

ITEM	INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT PERDOMO	CANT LA 32	PRIMETRA ENTREGA 30/01/2026	OBSERVACIONES
19	COLORANTES PARA ALIMENTOS EN AGUA EN GOTERO	CAJA * 12 UNIDADES DE 80ML	1	1	APROBADA CON PENDIENTE	PENDIENTE 3 UNIADES PARA LA UPI LA 32
26	PASTAS ALIMENTICIAS - ESPAGUETI	UNIDAD - BOLSA *500 GRAMOS	2	0	APROBADA CON PENDIENTE	Como novedad se encuentra una unidad pendiente se encontraba destapada
66	PANELA	UNIDAD *500G	12	0	APROBADA CON PENDIENTE	PENDIENTE 2 UNIDADES PARA COMPLETAR LOS GRAMOS
91	LULO	KILOGRAMO	4	3	APROBADA CON PENDIENTE	Pendiente 200 grs para La UPI LA 32
107	PIÑA	KILOGRAMO	4	3	APROBADA CON PENDIENTE	pendiente 1 kg Unidad de Perdomo
129	CHORIZO	PAQUETE * 1000 GRAMOS	2	2	APROBADA CON PENDIENTE	4 paquetes no cumplen con la fecha del vencimiento y con el lote de las demás
130	JAMON DE CERDO	KILOGRAMO	2	2	APROBADA CON PENDIENTE	4 paquetes no cumplen con la rotulación legible

CONCLUSIONES

Se deja constancia de que los insumos que se relacionan a continuación no fueron entregados por el contratista, quedando pendientes de suministro conforme a las obligaciones contractuales establecidas.

INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT PERDOMO	CANT LA 32	PRIMETRA ENTREGA 30/01/2026	OBSERVACIONES
TOMILLO	KILOGRAMO	1	0	NO ENTREGADA	Proveedor manifiesta que no se ha podido conseguir
BUTIFARRA	KILOGRAMO	2	1	NO ENTREGADA	NO ENTREGADA

En el marco del proceso de entrega de los insumos, se presentan a continuación las observaciones formuladas por la ingeniera de alimentos Luisa Fernanda Fuentes, relacionadas tanto con las condiciones de entrega como con el transporte de los productos.

Dichas observaciones fueron puestas en conocimiento del contratista durante la jornada de recepción, con el fin de que sean tenidas en cuenta y atendidas de manera rigurosa en las próximas entregas, garantizando el cumplimiento de las condiciones técnicas, sanitarias y contractuales establecidas.

ANEXOS

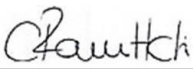
- Formato registro de asistencia comité, junta, reunión, capacitación y/o actividades de bienestar A-GDH-FT-010
- Correo electrónico recomendaciones por parte de Ingeniera de alimentos Luisa Fuentes

PROXIMA REUNIÓN

FECHA:		HORA:		LUGAR:	
--------	--	-------	--	--------	--

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE DE PLAZO	ESTADO
Remisiones entrega de insumos			☐ Ok ☐ R

Firma:



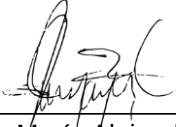
Nombre: Sandra Carolina Huertas Castañeda
Apoyo a la supervisión del contrato 2790-2025

Firma:



Nombre: Luisa Fernanda Fuentes
Designado Ingeniera Alimentos

Firma:



Nombre: María Alejandra Cárdenas Aguilar
Representante legal contrato alimentos 2790-2025

Firma:



Tallerista panadería y cocina Upi Perdomo



sandra Huertas <huertass008@gmail.com>

OBSERVACIONES, NOVEDADES Y ACCIONES CORRECTIVAS - Contrato de Talleres e Insumos No. 2025-2790 – ALIMENTOS

Luisa Fernanda Fuentes Leon <luisaf.fuentes@idipron.gov.co> 5 de febrero de 2026 a las 4:15 p.m.
Para: "huertass008@gmail.com" <huertass008@gmail.com>, Leidy Alejandra Gonzalez Villanueva <alejandra.gonzalez@idipron.gov.co>, Gerencia Inserción Socioeconómica <gerenciainsercionsocioeconomica@idipron.gov.co>
CC: Gerencia de Recursos Físicos <gerenciarecursosfisicos@idipron.gov.co>

Dando alcance al correo que antecede se deja la observación con el ítem 1 Verificación del vehículo transportador de alimentos

Durante la inspección del vehículo destinado al transporte de alimentos, se evidencia incumplimiento en el material del piso según la Resolución 2674 de 2013, debido a que:

- El vehículo presenta superficies internas elaboradas en material poroso y absorbente, lo cual puede dificultar la limpieza y desinfección. Aun que al momento de la recepción de los producto se evidencias condiciones higiénico sanitarias y los productos trasportados cuentan con su respectivo empaque tanto primario como secundario evitando así una posible contaminación cruzada , Los insumos son recibidos a conformidad, dejando constancia de las observaciones identificadas, las cuales no impiden su recepción.
- Se deja constancia en la trazabilidad de correo que el proveedor adjudicado del contrato de talleres e insumos de alimentos realiza la entrega de productos lácteos sin garantizar la cadena de frío, incumpliendo las condiciones sanitarias exigidas para este tipo de productos. Por lo anterior, y en cumplimiento de la normatividad vigente, se procede a la devolución total de los productos entregados, al no encontrarse aptos para su recepción y consumo.

Cordialmente

Luisa Fernanda Fuentes

De: Luisa Fernanda Fuentes Leon
Enviado: jueves, 5 de febrero de 2026 13:08
Para: huertass008@gmail.com <huertass008@gmail.com>; Leidy Alejandra Gonzalez Villanueva <alejandra.gonzalez@idipron.gov.co>; Gerencia Inserción Socioeconómica <gerenciainsercionsocioeconomica@idipron.gov.co>
Cc: Gerencia de Recursos Físicos <gerenciarecursosfisicos@idipron.gov.co>
Asunto: OBSERVACIONES, NOVEDADES Y ACCIONES CORRECTIVAS - Contrato de Talleres e Insumos No. 2025-2790 – ALIMENTOS

Buenas Tardes.

Cordial saludo

En cumplimiento de las funciones de verificación, control y seguimiento al contrato en mención, y de conformidad con la normatividad sanitaria vigente, se informa que durante el proceso de recolección,

transporte y recepción de los alimentos destinados a los talleres, suministrados por el proveedor adjudicado, se identificaron las siguientes novedades, no conformidades y acciones correctivas, las cuales se detallan a continuación:

1. Verificación del vehículo transportador de alimentos

Durante la inspección del vehículo destinado al transporte de alimentos, se evidencia incumplimiento de la Resolución 2674 de 2013, debido a que:

- El vehículo presenta superficies internas elaboradas en material poroso y absorbente, lo cual dificulta su adecuada limpieza y desinfección.
- Estas condiciones representan un riesgo potencial de contaminación física, química y microbiológica, comprometiendo la inocuidad de los alimentos transportados.

Por lo anterior, el vehículo no cumple con las condiciones higiénico-sanitarias exigidas para el transporte de alimentos.

2. Condiciones del personal manipulador de alimentos

Se evidencia que el personal manipulador encargado del cargue, descargue y entrega de los alimentos:

- No cuenta con la indumentaria reglamentaria completa (dotación adecuada, elementos de protección).
- No cumple con lo establecido en la normativa sanitaria vigente, la cual dispone que todo manipulador directo o indirecto de alimentos debe cumplir con las condiciones de higiene personal y dotación, con el fin de prevenir riesgos de contaminación.

3. Recepción de alimentos – Identificación de productos no conformes

Al momento de realizar la recepción técnica y sanitaria de los alimentos, se identificaron productos que no cumplen con los requisitos sanitarios y técnicos establecidos, motivo por el cual se adopta como acción correctiva la devolución inmediata de los mismos, conforme al detalle a continuación:

3.1 Productos cárnicos

a) Chorizo

- El producto no cumple con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005, referente al reglamento técnico de rotulado de alimentos.
- El empaque es indeleble y no presenta información obligatoria, como:
 - Fecha de vencimiento
 - Número de lote
- La ausencia de esta información impide garantizar la trazabilidad, control sanitario y seguimiento del producto, por lo cual se procede a su devolución.

b) Tocineta

- Se evidencia pérdida de vida útil / producto vencido, lo cual lo hace no apto para consumo humano.
- Se presume que esta situación puede estar asociada a deficiencias en el transporte, almacenamiento o manipulación.
- Se realiza devolución inmediata del producto.

c) Jamón

- El producto no cumple con los requisitos de rotulado exigidos por la normatividad vigente.
- El etiquetado presenta deficiencias en adherencia y resistencia, ocasionando la pérdida parcial o total de la información obligatoria al contacto manual.
- Esta condición impide verificar datos esenciales como lote, fecha de vencimiento y fabricante.

3.2 Productos secos y condimentos

d) Clavo de olor

- El producto no presenta rotulado ni información mínima obligatoria, incumpliendo lo dispuesto en la Resolución 5109 de 2005.
- No se evidencia información relacionada con lote, fecha de vencimiento, fabricante ni condiciones de conservación.
- Se determina la devolución del producto.

3.3 Productos Fruver

e) Frutas y verduras

- Algunos productos no cumplen con:
 - El grado de madurez requerido
 - El peso establecido en la ficha técnica de negociación
- Estas condiciones posible afectación la calidad y el cumplimiento contractual del suministro.

4. Condiciones de lote y fechas de vencimiento

f) Unificación de lote y fechas

- Se evidencia que algunos productos no corresponden al mismo lote ni a la misma fecha de vencimiento, condición exigida para autorizar su ingreso.
- Esta situación afecta la trazabilidad, control y gestión del inventario, por lo cual no se autoriza la recepción de dichos productos.

ACCIONE CORECTIVA

- Se realiza la devolución inmediata de los productos no conformes.
- Se solicita al proveedor ajuste inmediato a las condiciones sanitarias, técnicas y normativas, previo a futuras entregas.

Cordialmente,

Luisa Fernanda Fuentes

 <div>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL Instituto Central para la Protección de la Niñez y la Juventud</div>	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	A-GDO-FT-004
		VERSIÓN	06
	ACTA	PÁGINA	1 de 1
		VERSIÓN DESDE	04/10/2022

		COMITÉ		JUNTA		REUNIÓN		
			ACTA	X				
OBJETIVO / TEMA:		SEGUNDA ENTREGA INSUMOS ALIMENTOS CONTRATO 2790-2025						
FECHA:	27/03/2026	HORA:	8:00am	LUGAR:	UPI PERDOMO			

Reunión Convocada por:	Nombre	Dependencia	Cargo
	SANDRA CAROLINA HUERTAS CASTAÑEDA	GISE	APOYO SUPERVISIÓN DE CONTRATO 2790-2025

ORDEN DEL DÍA
1. Segunda entrega de insumos pendientes, segunda solicitud.

CONCLUSIONES

El día 27 de marzo de 2026 se llevó a cabo la entrega de los insumos que se encontraban pendientes, de conformidad Con lo establecido en la entrega realizada el pasado 25 de Marzo del presente año.

Lo anterior en cumplimiento de lo estipulado en la aceptación de la oferta N° 2025-2790, específicamente en el ítem 4.2 “obligaciones específicas del contratista”, numeral 4 el cual dispone que:

“Cualquier elemento que no cumpla con las especificaciones técnicas requeridas o normas de calidad vigentes o no sean considerados de primera calidad, serán devueltos al respectivo contratista por el responsable de recibir el pedido e informado mediante correo electrónico y tendrá un tiempo de reemplazo no superior a TRES (03) días calendario”

1. En dicha entrega estuvo presente el ingeniero de alimentos, Juan David Patiño, profesional Apoyo Juan David Garzón Profesional apoyo financiero Sonia Poveda donde se recibieron los siguientes insumos relacionados en el cuadro adjunto A conformidad:

ITEM	CATEGORIA	INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	UPI PERDOMO	UPI LA 32	OBSERVACIONES
5	ABARROTES	AREQUIPE	UNIDAD * 5KG	0	1	Recibido a conformidad
34	ABARROTES	LECHE CONDENSADA	UNIDAD * 400 ML	0	8	Recibido a conformidad
41	ABARROTES	MIEL DE ABEJAS	UNIDAD * 1 LITRO	1	2	Recibido a conformidad
117	LACTEOS Y CARNES	MANTEQUILLA	UNIDAD * 500 GRAMOS	10	20	Recibido a conformidad
124	LACTEOS Y CARNES	CARNE DE CERDO	KILOGRAMO	2	0	Recibido a conformidad
125	LACTEOS Y CARNES	CARNE MOLIDA	KILOGRAMO	4	2	Recibido a conformidad
126	LACTEOS Y CARNES	CARNE DE RES PARA ASAR	KILOGRAMO	2	2	Recibido a conformidad
132	LACTEOS Y CARNES	SOBREBARRIGA	KILOGRAMO	2	2	Recibido a conformidad

Vr. 01; 15/09/2021

	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	A-GDO-FT-004
		VERSIÓN	06
	ACTA	PÁGINA	1 de 1
		VERSIÓN DESDE	04/10/2022

CONCLUSIONES

2. Los insumos que se relacionan a continuación presentan novedades en las cantidades entregadas ya que se presentan Faltantes en las unidades de medida y otros aspectos como se relacionan a continuación:

ITEM	CATEGORIA	INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	UPI PERDOMO	UPI LA 32	OBSERVACIONES
47	ABARROTES	PASTA PARA LASAÑA	UNIDAD * 500 GRAMOS	2	0	No fue entregado por el contratista
119	LACTEOS Y CARNES	BLOQUE DE QUESO COSTEÑO	BLOQUE DE 2.500 GRAMOS	1	1	El contratista manifiesta que no fue entregado por unidad de medida
127	LACTEOS Y CARNES	CHORIZO	PAQUETE * 1000 GRAMOS	1	2	Pendiente por entregar 1 Kilo
130	LACTEOS Y CARNES	LOMO DE RES	KILOGRAMO	0	2	Se recibe 1 kilo 700 gramos. Queda pendiente 300 gramos
135	LACTEOS Y CARNES	PECHUGA DE POLLO	KILOGRAMO	3	3	Se reciben 4 kilos y 800 gramos, pendiente 1 kilo y 200 gramos para completar la solicitud.
136	LACTEOS Y CARNES	PIERNA PERNIL DE POLLO	KILOGRAMO	3	4	Se reciben 5 kilos y 700 gramos, pendiente 1 kilo y 300 gramos para completar la solicitud.

Se da por finalizada la recepción de los insumos, dejando constancia de la siguiente observación:

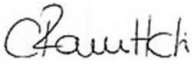
Teniendo en cuenta que la entrega no fue realizada por la contratista sino por un tercero, se recomienda que en las próximas Entregas se garantice la presencia del mismo, asimismo y conforme a lo indicado en las entregas anteriores, los insumos Deben ser clasificados de acuerdo con las sedes, donde se requiere su distribución. En la entrega del día de hoy se evidenció Que las carnes fueron entregadas congeladas en un solo bloque, sin la debida separación por unidad

	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	A-GDO-FT-004
		VERSIÓN	06
	ACTA	PÁGINA	1 de 1
		VERSIÓN DESDE	04/10/2022

ANEXOS
Registro Asistencia comité, junta, reunión A-GDH-FT-010

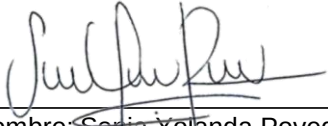
PROXIMA REUNIÓN					
FECHA:		HORA:		LUGAR:	
COMPROMISO		RESPONSABLE		FECHA LÍMITE DE PLAZO	ESTADO
					☐ Ok ☐ R

Firma:



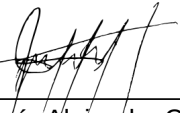
Nombre: Sandra Carolina Huertas Castañeda
Apoyo a la supervisión del contrato 2790-2025

Firma:



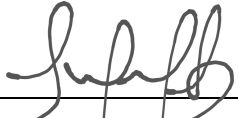
Nombre: Sonia Yolanda Poveda
Apoyo profesional financiero GISE

Firma:



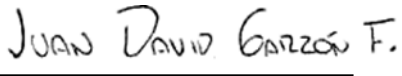
Nombre: María Alejandra Cárdenas Aguilar
Representante legal contrato alimentos 2790-2025

Firma:



Nombre: Juan David Patiño
Designado Ingeniero Alimentos

Firma:



Nombre: Juan David Garzón Farfán
Apoyo profesional GISE

 <div>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL Instituto Central para la Protección de la Niñez y la Juventud</div>	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	A-GDO-FT-004
		VERSIÓN	06
	ACTA	PÁGINA	1 de 1
		VERSIÓN DESDE	04/10/2022

		COMITÉ		JUNTA		REUNIÓN			
				ACTA	X				
OBJETIVO / TEMA:		SEGUNDA ENTREGA INSUMOS ALIMENTOS CONTRATO 2790-2025							
FECHA:	25/03/2026		HORA:	9:00am		LUGAR:	UPI PERDOMO		

Reunión Convocada por:	Nombre	Dependencia	Cargo
	SANDRA CAROLINA HUERTAS CASTAÑEDA	GISE	APOYO SUPERVISIÓN DE CONTRATO 2790-2025

ORDEN DEL DÍA
1. Segunda entrega de insumos correspondiente al contrato 2790 de 2025 UPI Perdomo y UPI LA 32

CONCLUSIONES

El día 25 de marzo de 2026 se llevó a cabo la segunda entrega de insumos correspondientes al Contrato No. 2790 de 2025, por parte de la contratista María Alejandra Cárdenas Aguilar. En dicha entrega estuvo presente el ingeniero de alimentos, Juan David Patiño, profesional Apoyo Juan David Garzón Farfán, Profesional apoyo a la supervisión del contrato, Carolina Huertas.

En atención a la solicitud previamente elevada por la supervisora del contrato, se indicó a la contratista que los insumos debían ser entregados en la unidad de UPI Perdomo, dentro de los horarios previamente establecidos.

La verificación del estado, calidad y condiciones de los insumos fue realizada por el ingeniero Juan David Patiño, dejando constancia de lo recibido conforme se detalla en el cuadro adjunto al presente documento.

La solicitud consta de 80 insumos distribuidos de la siguiente manera:

INSUMO	CANTIDAD
ABARROTES	27
FRUVER	36
LACTEOS Y CARNES	17
TOTAL	80

1. Se reciben 66 insumos distribuidos para las unidades Perdomo y la 32 como se indica en el siguiente cuadro:

ITEM	CATEGORIA	INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	UPI PERDOMO	UPI LA 32
4	ABARROTES	ALMENDRAS ENTERAS	UNIDAD * 250 GRAMOS	0	3
10	ABARROTES	CAFÉ	UNIDAD * 500 GRAMOS	2	0
13	ABARROTES	CEREZAS MARRASQUINO	UNIDAD * 125 GRAMOS	2	0
24	ABARROTES	ESCENCIAS SABORIZANTES	UNIDAD * 500ML	1	0
25	ABARROTES	FECULA DE MAIZ	BOLSA * 1000 GRAMOS	2	0
26	ABARROTES	PASTAS ALIMENTICIAS – ESPAGUETI	UNIDAD – BOLSA *500 GRAMOS	3	0
32	ABARROTES	HARINA DE MAIZ AMARILLO	UNIDAD * 500 GRAMOS	1	0
33	ABARROTES	JENJIBRE MOLIDO	UNIDAD * 20 GRAMOS	6	0
35	ABARROTES	LECHE DE COCO	UNIDAD – LATA *400 ML	3	3
39	ABARROTES	MARGARINA DE COCINA	UNIDAD * 500 GRAMOS	10	0
40	ABARROTES	MAYONESA	UNIDAD * 1000 GRAMOS	2	0

Vr. 01; 15/09/2021

	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	A-GDO-FT-004
		VERSIÓN	06
	ACTA	PÁGINA	1 de 1
		VERSIÓN DESDE	04/10/2022

CONCLUSIONES

42	ABARROTES	MOSTAZA	UNIDAD * 1000 GRAMOS	1	1
45	ABARROTES	PAPRIKA	BOLSA * 55 GRAMOS	3	0
46	ABARROTES	PASTA DE TOMATE	BOLSA * 250 GRAMOS	3	2
48	ABARROTES	PIMIENTA MOLIDA	BOLSA * 60 GRAMOS	3	0
52	ABARROTES	SALSA DE SOYA	UNIDAD – BOTELLA * 1 LITRO	3	0
53	ABARROTES	SALSA DE TOMATE	UNIDAD * 1000 GRAMOS	2	1
55	ABARROTES	TINTURA DE CAMELO	UNIDAD – BOTELLA *1000ML	0	2
57	ABARROTES	VINAGRE	UNIDAD * 1 LITRO	2	2
58	ABARROTES	HUEVOS	CUBETA *30 UNIDADES	12	0
60	ABARROTES	HARINA AREPA	UNIDAD *1KG	3	0
63	ABARROTES	MIGA DE PAN	UNIDAD *500G	2	0
65	ABARROTES	SALSA TERIKAKY	UNIDAD – BOTELLA * 1000 ML	1	0
66	FRUVER	AGUACATE HASS	KILOGRAMO	2	2
67	FRUVER	AHUYAMA	KILOGRAMO	0	3
68	FRUVER	AJO	KILOGRAMO	1	0
69	FRUVER	ALBAHACA	KILOGRAMO	0,5	0,5
70	FRUVER	APIO	KILOGRAMO	0,5	0,5
71	FRUVER	ARVEJA VERDE	KILOGRAMO	1	0
72	FRUVER	BANANO	KILOGRAMO	2	0
74	FRUVER	CEBOLLA CABEZONA BLANCA	KILOGRAMO	3	0
75	FRUVER	CEBOLLA COMUN TALLO	KILOGRAMO	1	0
76	FRUVER	CHAMPIÑONES ENTEROS	KILOGRAMO	1	1
77	FRUVER	CILANTRO	KILOGRAMO	0,5	0,5
78	FRUVER	ESPINACA	KILOGRAMO	0,5	0,5
79	FRUVER	FRESA	KILOGRAMO	0,5	0,5
80	FRUVER	FRIJOL	KILOGRAMO	1	0
81	FRUVER	GUANABANA	KILOGRAMO	1	1
85	FRUVER	KIWI	KILOGRAMO	1	1
87	FRUVER	LECHUGA CRESPA	KILOGRAMO	1	0
88	FRUVER	LIMON COMUN	KILOGRAMO	2	1
89	FRUVER	LULO	KILOGRAMO	2	1

	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	A-GDO-FT-004
		VERSIÓN	06
	ACTA	PÁGINA	1 de 1
		VERSIÓN DESDE	04/10/2022

CONCLUSIONES

91	FRUVER	MANGO COMUN	KILOGRAMO	2	1
92	FRUVER	MANZANA ROJA	KILOGRAMO	0	2
93	FRUVER	MARACUYA	KILOGRAMO	3	2
94	FRUVER	MAZORCA	KILOGRAMO	2	0
95	FRUVER	MELON	KILOGRAMO	0	1
96	FRUVER	MORA	KILOGRAMO	1	0
97	FRUVER	NARANJA	KILOGRAMO	2	0
99	FRUVER	PAPA COMÚN	KILOGRAMO	3	0
100	FRUVER	PAPA CRIOLLA	KILOGRAMO	3	3
101	FRUVER	PAPAYA	KILOGRAMO	0	1
104	FRUVER	PIMENTON	KILOGRAMO	2	0
105	FRUVER	PIÑA	KILOGRAMO	2	0
108	FRUVER	RAICES CHINAS	KILOGRAMO	2	0
110	FRUVER	TOMATE MILANO	KILOGRAMO	2	0
112	FRUVER	UVAS	KILOGRAMO	1	1
113	FRUVER	YUCA	KILOGRAMO	2	2
114	FRUVER	ZANAHORIA	KILOGRAMO	1	1
116	LACTEOS Y CARNES	LECHE ULTRAPASTEURIZADA	UNIDAD * 1000ML	25	15
121	LACTEOS Y CARNES	BLOQUE DE QUESO DOBLE CREMA TAJADO	BLOQUE DE 2.500 GRAMOS	0	1
122	LACTEOS Y CARNES	QUESO PARMESANO	BOLSA * 250 GRAMOS	3	0
123	LACTEOS Y CARNES	QUESO MOZARELLA	KILOGRAMO	1	0
128	LACTEOS Y CARNES	JAMON DE CERDO	KILOGRAMO	2	0
131	LACTEOS Y CARNES	SALCHICHA DE RES	PAQUETE *20 UNIDADES	2	1
133	LACTEOS Y CARNES	TOCINETA AHUMADA	PAQUETE * KILOGRAMO	1	0

CONCLUSIONES						
2. Los siguientes 4 insumos no fueron recibidos por parte del Ingeniero Juan David porque no se daba cumplimiento a las especificaciones descritas en la ficha técnica, los cuales deben ser subsanados en un tiempo no mayor a (2) dos días hábiles siguientes a la entrega de los insumos. En el cuadro adjunto se discrimina la observación						
ITEM	CATEGORIA	INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	UPI PERDOMO	UPI LA 32	OBSERVACIONES
5	ABARROTES	AREQUIPE	UNIDAD * 5KG	0	1	SE REALIZA SOLICITUD DE CAMBIO DEBIDO A QUE NO ES AREQUIPE SINO MANJAR BLANCO
34	ABARROTES	LECHE CONDENSADA	UNIDAD * 400 ML	0	8	SE REALIZA SOLICITUD DE CAMBIO PORQUE ES DULCE CON SABOR A LECHE CONDENSADA NO LECHE CONDENSADA
41	ABARROTES	MIEL DE ABEJAS	UNIDAD * 1 LITRO	1	2	SE REALIZA SOLICITUD DE CAMBIO ES SALSA DE MIEL DE ABEJAS, NO ES MIEL DE ABEJAS
117	LACTEOS Y CARNES	MANTEQUILLA	UNIDAD * 500 GRAMOS	10	20	SE DEVUELVE PORQUE ES VITIÑA NO MANTEQUILLA
3. Los 10 insumos que se describen a continuación no fueron entregados por parte de la contratista los cuales serán subsanados a la mayor brevedad cumpliendo con lo establecido en el objeto del contrato 2790/2025.						
ITEM	CATEGORIA	INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	UPI PERDOMO	UPI LA 32	
47	ABARROTES	PASTA PARA LASAÑA	UNIDAD * 500 GRAMOS	2	0	
119	LACTEOS Y CARNES	BLOQUE DE QUESO COSTEÑO	BLOQUE DE 2.500 GRAMOS	1	1	
124	LACTEOS Y CARNES	CARNE DE CERDO	KILOGRAMO	2	0	
125	LACTEOS Y CARNES	CARNE MOLIDA	KILOGRAMO	4	2	
126	LACTEOS Y CARNES	CARNE DE RES PARA ASAR	KILOGRAMO	2	2	
127	LACTEOS Y CARNES	CHORIZO	PAQUETE * 1000 GRAMOS	1	2	
130	LACTEOS Y CARNES	LOMO DE RES	KILOGRAMO	0	2	
132	LACTEOS Y CARNES	SOBREBARRIGA	KILOGRAMO	2	2	
135	LACTEOS Y CARNES	PECHUGA DE POLLO	KILOGRAMO	3	3	
136	LACTEOS Y CARNES	PIERNA PERNIL DE POLLO	KILOGRAMO	3	4	
4. Teniendo en cuenta que en la primera entrega efectuada el 30 de enero de 2026 se encontraban insumos pendientes, a la fecha de esta presente acta, queda pendiente por subsanar lo siguiente						
ITEM	CATEGORIA	INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	UPI PERDOMO	UPI LA 32	
119	LACTEOS Y CARNES	MANTEQUILLA	UNIDAD * 500 GRAMOS	2	1	
136	LACTEOS Y CARNES	BUTIFARRA	KILOGRAMO	2	1	
Se da por terminada la reunión, donde quedan los siguientes compromisos por parte del contratista María Alejandra Cárdenas:						

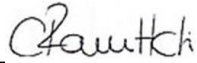
	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	A-GDO-FT-004
		VERSIÓN	06
	ACTA	PÁGINA	1 de 1
		VERSIÓN DESDE	04/10/2022

ANEXOS
Registro Asistencia comité, junta, reunión A-GDH-FT-010

PROXIMA REUNIÓN					
FECHA:		HORA:		LUGAR:	

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE DE PLAZO	ESTADO
Entrega (4) insumos no aprobados por el Ingeniero Juan David Patiño	Contratista María Alejandra Cárdenas	27 de Marzo de 2026	☐ Ok ☐ R
Entrega (10) insumos No entregados por parte de la contratista María Alejandra Cárdenas	Contratista María Alejandra Cárdenas	27 de Marzo de 2026	☐ Ok ☐ R
Entrega de 2 insumos pendientes primera entrega 30/01/2026	Contratista María Alejandra Cárdenas	27 de Marzo de 2026	☐ Ok ☐ R
Entrega de remisiones insumos pendientes	Contratista María Alejandra Cárdenas	27 de Marzo de 2026	☐ Ok ☐ R

Firma:



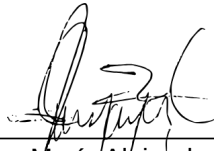
Nombre: Sandra Carolina Huertas Castañeda
Apoyo a la supervisión del contrato 2790-2025

Firma:



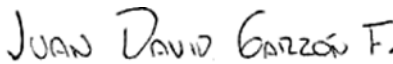
Nombre: Juan David Patiño
Designado Ingeniero Alimentos

Firma:



Nombre: María Alejandra Cárdenas Aguilar
Representante legal contrato alimentos 2790-2025

Firma:



Nombre: Juan David Garzón Farfán
Apoyo profesional GISE

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>Secretaría de Planeación y Desarrollo Urbano</small>	GESTIÓN DEL DESARROLLO HUMANO		CÓDIGO	A-GDH-FT-010
			VERSIÓN	09
	REGISTRO DE ASISTENCIA COMITÉ, JUNTA, REUNIÓN, CAPACITACIÓN Y/O ACTIVIDADES DE BIENESTAR		PÁGINA	1 DE 1
			VIGENTE DESDE	01/08/2025

Actividad	Entrega insumos Contrato 2780 Alimentos		Responsable	Carolina Hertz		Fecha	25	03	2026
Lugar	Upi Perdomo		*Hora de ingreso	9:00am	*Hora de salida	*No. de horas Capacitación			
COMITÉ ☐ JUNTA ☐ REUNIÓN ☐ ACTIVIDADES DE BIENESTAR ☐ CAPACITACIÓN ☐ INDUCCIÓN ☐ REINDUCCIÓN ☐									

N	NOMBRE Y APELLIDOS	NOM BRE IDENTIT ARI	*DOCUMENTO DE IDENTIDAD				ÁREA Y/O DEPENDENCIA	SEXO		ETNIA		DISCAPACIDAD								TIPO DE VINCULACIÓN						NIVEL JERARQUICO					TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA								
			Tipo					Número	MUJER	HOMBRE	INTERSEXUAL	INDÍGENAS	AFROCOLOMBIANO	RAIZAL	GITANOS	FISICA	AUDITIVA	VISUAL	SORDOCEGUERA	INTELCTUAL	PSICOSOCIAL	MÚLTIPLE	LNR	PERIODO FEO	CARRERA ADMINISTRATIVA	PLANTA PROVISIONAL	PLANTA TEMPORAL	CONTRATO	DIRECTIVO(A)	ASESOR(A)				PROFESIONAL	TÉCNICO(A)	ASISTENCIAL					
			NTU	RC	TI	CC																																			
	Carolina Hertz	N/A				X	52086242	60E	X																			X		X						30501594	hertzcarol@upiperdomo.gov.co	Carolina Hertz			
2	Abelardo Gómez						100488516																														31220888	abelardo.gomez@upiperdomo.gov.co	Abelardo Gómez		
3	Juan David Potho					X	105377080	61E	X																X						X						30874510	juandavid.potho@upiperdomo.gov.co	Juan David Potho		
4	Juan David Gómez	N/A				✓	1022421611	61SE	✓																		✓		✓								312410144	juan.david.gomez@upiperdomo.gov.co	Juan David Gómez		
5																																									
6																																									
7																																									
8																																									
9																																									
10																																									
11																																									
12																																									
13																																									
14																																									

* Aplica únicamente para Capacitación - Bienestar

Autorizo al IDIPRON de manera libre, plena, expresa y voluntaria el tratamiento de mis datos personales recolectados en el presente formato y/o formulario cuyo fin es el desarrollo de las actividades de gestión institucional, conforme a lo establecido en la ley estatutaria 1581 del 2012 (Art 8° y 9°), el Decreto reglamentario 1377 del 2013 y el decreto 1074 de 2015 (capítulo 25), así como la directiva 005 de 2019 de la Secretaría Jurídica Distrital. Los datos personales aquí registrados serán tratados de conformidad a la Política de Tratamiento de Datos Personales que para tal fin dispone la entidad y que puede ser consultada ingresando a la página web del IDIPRON <http://www.idipron.gov.co>

*Escribir en letra legible el NOMBRE IDENTIFICATORIO con el cual se reconoce y quiere ser reconocido/a. Este aplica en casos de personas transgénero únicamente. Si no aplica, se debe diligenciar "NA" en el espacio. En el cumplimiento de la Directiva 005 de 01 junio de 2021.

Vr. 02; 13/03/2024

	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	A-GDO-FT-004
		VERSIÓN	06
	ACTA	PÁGINA	1 de 1
		VERSIÓN DESDE	04/10/2022

		COMITÉ		JUNTA		REUNIÓN			
				ACTA	X				
OBJETIVO / TEMA:		TERCERA ENTREGA INSUMOS ALIMENTOS CONTRATO 2790-2025							
FECHA:	21/05/2026		HORA:	11:00am	LUGAR:	UPI PERDOMO Y UPI LA 32			

Reunión Convocada por:	Nombre	Dependencia	Cargo
	SANDRA CAROLINA HUERTAS CASTAÑEDA	GISE	APOYO SUPERVISIÓN DE CONTRATO 2790-2025

ORDEN DEL DÍA
1. Tercera entrega de insumos correspondiente al contrato 2790 de 2025 UPI Perdomo y UPI LA 32

CONCLUSIONES

El día 21 de mayo de 2026 se llevó a cabo la tercera entrega de insumos correspondientes al Contrato No. 2790 de 2025, por parte de la contratista María Alejandra Cárdenas Aguilar. En dicha entrega estuvo presente el ingeniero de alimentos, Juan David Patiño, profesional Apoyo Juan David Garzón Farfán, Profesional apoyo a la supervisión del contrato, Carolina Huertas, Tallerista Jhon Vargas.

En atención a la solicitud previamente elevada por la supervisora del contrato, se indicó a la contratista que los insumos debían ser entregados en la unidad de UPI Perdomo, y en la unidad de la UPI 32 conforme a lo establecido en reunión presencial sostenida el pasado 28 de abril de 2026 donde se especificó la importancia de contar con las entregas en las dos unidades dentro de los horarios previamente establecidos.

La verificación del estado, calidad y condiciones de los insumos fue realizada por el ingeniero Juan David Patiño, dejando constancia de lo recibido conforme se detalla en el cuadro adjunto al presente documento.

La solicitud consta de 73 insumos distribuidos de la siguiente manera:

INSUMO	CANTIDAD
ABARROTES	25
FRUVER	29
LACTEOS Y CARNES	19
TOTAL	73

1. Los insumos descritos a continuación fueron evaluados y recibidos a conformidad lo cual no represento diferencias en cantidades y unidades de medida cantidad (65 insumos)

ITEM	INSUMO	CATEGORIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD INSUMOS	CANTIDAD INSUMOS L	OBSERVACIONES
1	AREQUIPE	ABARROTES	UNIDAD * 5KG	1		se recibe a conformidad
2	CAFÉ	ABARROTES	UNIDAD * 500 GRAMOS	2	2	se recibe a conformidad
3	CANELA EN ASTILLA	ABARROTES	BOLSA *100 GRAMOS		5	se recibe a conformidad
4	CLAVOS CON OLOR	ABARROTES	BOLSA * 100 GRAMOS	2	3	se recibe a conformidad
5	CEREZAS MARRASQUINO	ABARROTES	UNIDAD * 125 GRAMOS	2		se recibe a conformidad
6	COBERTURA CHOCOLATE NEGRO	ABARROTES	KILOGRAMO	1		se recibe a conformidad
7	COLOR	ABARROTES	UNIDAD * 55 GRAMOS	4		se recibe a conformidad
8	CREMA DE LECHE	ABARROTES	UNIDAD * 295 GRAMOS	5	5	se recibe a conformidad
9	CREMA VEGETAL PARA DECORAR	ABARROTES	BOLSA * 1 LITRO	4		se recibe a conformidad
10	ESSENCIAS SABORIZANTES	ABARROTES	UNIDAD * 500ML		2	se recibe a conformidad

Vr. 01; 15/09/2021

	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	A-GDO-FT-004
		VERSIÓN	06
	ACTA	PÁGINA	1 de 1
		VERSIÓN DESDE	04/10/2022

CONCLUSIONES

11	FECULA DE MAIZ	ABARROTES	BOLSA * 1000 GRAMOS	1	3	se recibe a confirmidad
14	LECHE CONDENSADA	ABARROTES	UNIDAD * 400 ML	6		se recibe a confirmidad
15	LECHE DE COCO	ABARROTES	UNIDAD – LATA *400 ML	1	2	se recibe a confirmidad
16	MAIZ PIRA	ABARROTES	KILOGRAMO		2	se recibe a confirmidad
17	MARGARINA DE COCINA	ABARROTES	UNIDAD * 500 GRAMOS	6		se recibe a confirmidad
19	PASTA PARA LASAÑA	ABARROTES	UNIDAD * 500 GRAMOS	2		se recibe a confirmidad
20	PIMIENTA MOLIDA	ABARROTES	BOLSA * 60 GRAMOS	3		se recibe a confirmidad
21	SALSA DE SOYA	ABARROTES	UNIDAD – BOTELLA * 1 LITRO	1		se recibe a confirmidad
22	VINAGRE	ABARROTES	UNIDAD * 1 LITRO	3		se recibe a confirmidad
23	HUEVOS	ABARROTES	CUBETA *30 UNIDADES	10	5	se recibe a confirmidad
25	MIGA DE PAN	ABARROTES	UNIDAD *500G	1	1	se recibe a confirmidad
26	AGUACATE HASS	FRUVER	KILOGRAMO	1	1	se recibe a confirmidad
27	ARVEJA VERDE	FRUVER	KILOGRAMO	1	1	se recibe a confirmidad
28	BANANO	FRUVER	KILOGRAMO	1	1	se recibe a confirmidad
29	CEBOLLA CABEZONA BLANCA	FRUVER	KILOGRAMO	2	2	se recibe a confirmidad
30	CEBOLLA COMUN TALLO	FRUVER	KILOGRAMO	2	1	se recibe a confirmidad
31	CHAMPIÑONES ENTEROS	FRUVER	KILOGRAMO	1	1	se recibe a confirmidad
32	CILANTRO	FRUVER	KILOGRAMO	0,5	0,5	se recibe a confirmidad
33	FRESA	FRUVER	KILOGRAMO		1	se recibe a confirmidad
35	GUANABANA	FRUVER	KILOGRAMO	2	2	se recibe a confirmidad
36	GUAYABA PERA	FRUVER	KILOGRAMO		2	se recibe a confirmidad
37	LECHUGA CRESPA	FRUVER	KILOGRAMO	1		se recibe a confirmidad
38	LIMON COMUN	FRUVER	KILOGRAMO	3	1	se recibe a confirmidad
39	LULO	FRUVER	KILOGRAMO	2	2	se recibe a confirmidad
40	MANGO COMUN	FRUVER	KILOGRAMO	3	2	se recibe a confirmidad
42	MAZORCA	FRUVER	KILOGRAMO	1		se recibe a confirmidad
43	MORA	FRUVER	KILOGRAMO	1		se recibe a confirmidad
44	NARANJA	FRUVER	KILOGRAMO	2		se recibe a confirmidad
45	PAPA COMÚN	FRUVER	KILOGRAMO	3		se recibe a confirmidad
46	PEREJIL CRESPO	FRUVER	KILOGRAMO	0,5	0,5	se recibe a confirmidad
47	PIMENTON	FRUVER	KILOGRAMO	2	1	se recibe a confirmidad
48	PIÑA	FRUVER	KILOGRAMO	2	2	se recibe a confirmidad
49	PLATANO HARTON MADURO	FRUVER	KILOGRAMO	5	3	se recibe a confirmidad
50	PLATANO HARTON VERDE	FRUVER	KILOGRAMO		3	se recibe a confirmidad

CONCLUSIONES

51	RAICES CHINAS	FRUVER	KILOGRAMO	1		se recibe a conformidad
52	TOMATE MILANO	FRUVER	KILOGRAMO	2	2	se recibe a conformidad
53	YUCA	FRUVER	KILOGRAMO	3	3	se recibe a conformidad
54	ZANAHORIA	FRUVER	KILOGRAMO	2		se recibe a conformidad
55	LECHE ULTRAPASTEURIZADA	LACTEOS Y CARNES	UNIDAD * 1000ML	18		se recibe a conformidad
57	BLOQUE DE QUESO CAMPEÑO	LACTEOS Y CARNES	BLOQUE DE 2.500 GRAMOS	1	1	se recibe a conformidad
58	BLOQUE DE QUESO DOBLE CREMA	LACTEOS Y CARNES	BLOQUE DE 2.500 GRAMOS	2	1	se recibe a conformidad
59	BLOQUE DE QUESO DOBLE CREMA TAJADO	LACTEOS Y CARNES	BLOQUE DE 2.500 GRAMOS		1	se recibe a conformidad
60	QUESO PARMESANO	LACTEOS Y CARNES	BOLSA * 250 GRAMOS	1		se recibe a conformidad
61	QUESO MOZARELLA	LACTEOS Y CARNES	KILOGRAMO	2	1	se recibe a conformidad
62	CARNE DE CERDO	LACTEOS Y CARNES	KILOGRAMO	2	2	se recibe a conformidad
63	CARNE MOLIDA	LACTEOS Y CARNES	KILOGRAMO	3		se recibe a conformidad
64	CARNE DE RES PARA ASAR	LACTEOS Y CARNES	KILOGRAMO	2	2	se recibe a conformidad
65	CHORIZO	LACTEOS Y CARNES	PAQUETE * 1000 GRAMOS	2		se recibe a conformidad
66	JAMON DE CERDO	LACTEOS Y CARNES	KILOGRAMO	2	1	se recibe a conformidad
67	LOMO DE CERDO	LACTEOS Y CARNES	KILOGRAMO	2	2	se recibe a conformidad
69	SALCHICHA DE RES	LACTEOS Y CARNES	PAQUETE *20 UNIDADES	2	1	se recibe a conformidad
70	SOBREBARRIGA	LACTEOS Y CARNES	KILOGRAMO	2	1	se recibe a conformidad
71	TOCINETA AHUMADA	LACTEOS Y CARNES	PAQUETE * KILOGRAMO	1	1	se recibe a conformidad
72	PECHUGA DE POLLO	LACTEOS Y CARNES	KILOGRAMO	2	1	se recibe a conformidad
73	PIERNA PERNIL DE POLLO	LACTEOS Y CARNES	KILOGRAMO	2		se recibe a conformidad

2. Los siguientes 7 insumos fueron se reciben a conformidad pero la unidad de medida se distribuyó para la unidad de Perdomo y la 32 de la siguiente manera

ITEM	INSUMO	CATEGORIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD INSUMOS	CANTIDAD INSUMOS	OBSERVACIONES
12	GELATINA EN POLVO SIN SABOR	ABARROTES	UNIDAD * 30 GRAMOS	8	5	Se recibe para las dos unidades bolsa por 250 Gramos
18	PASTA DE TOMATE	ABARROTES	BOLSA * 250 GRAMOS	1	2	Se recibe para las dos unidades bolsa por 500 Gramos
24	BOLSA DE LECHE EN POLVO	ABARROTES	UNIDAD EN BOLSA DE *400G	2	2	Se recibe para las dos unidades Bolsa por 900 Gramos
34	FRIJOL	FRUVER	KILOGRAMO	1		El proveedor manifiesta que no se cuenta en buen estado para la entrega, se realiza cambio cor 4
41	MARACUYA	FRUVER	KILOGRAMO	3	3	El proveedor manifiesta que el costo de la maracuya es alto, se realiza cambio por 3 libras de fresa para
56	MANTEQUILLA	LACTEOS Y CARNES	UNIDAD * 500 GRAMOS	8	5	Se recibe 9 unidades de 480 gramos para la unida de perdomo y 5 unidades de 480 gramos mas 1 unidad de
68	LOMO DE RES	LACTEOS Y CARNES	KILOGRAMO	3	3	Se recibe insumos por peso 200gramos menos los cuales ya se subsanan con la entrega anterior

3. El siguiente insumo no fue entregado, el proveedor manifiesta no haberlo encontrado en el mercado

ITEM	INSUMO	CATEGORIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD INSUMOS	CANTIDAD INSUMOS	OBSERVACIONES
13	JENJIBRE MOLIDO	ABARROTES	UNIDAD * 20 GRAMOS	2		El proveedor manifiesta que no se encuentra

Se da por terminada la reunión, en la upi Perdomo y se realiza traslado de insumos pesados y verificados a la upi la 32 quedando los siguientes compromisos por parte del contratista María Alejandra Cárdenas:

	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	A-GDO-FT-004
		VERSIÓN	06
	ACTA	PÁGINA	1 de 1
		VERSIÓN DESDE	04/10/2022

ANEXOS

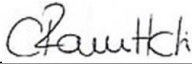
Registro Asistencia comité, junta, reunión A-GDH-FT-010

PROXIMA REUNIÓN

FECHA:		HORA:		LUGAR:	
--------	--	-------	--	--------	--

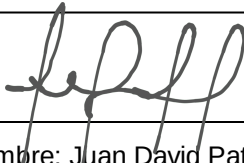
COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE DE PLAZO	ESTADO
Entrega de documentos de prórroga, solicitados desde el 4 de Mayo correo electrónico	Contratista María Alejandra Cárdenas	25 de Mayo de 2026	☐ Ok ☐ R
Entrega insumos chorizos pendiente 1000 gramos	Contratista María Alejandra Cárdenas	25 de Mayo de 2026	☐ Ok ☐ R

Firma:



Nombre: Sandra Carolina Huertas Castañeda
Apoyo a la supervisión del contrato 2790-2025

Firma:



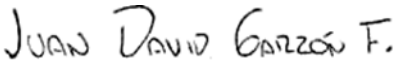
Nombre: Juan David Patiño
Designado Ingeniero Alimentos

Firma:



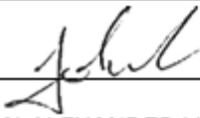
Nombre: María Alejandra Cárdenas Aguilar
Representante legal contrato alimentos 2790-2025

Firma:



Nombre: Juan David Garzón Farfán
Apoyo profesional GISE

Firma:



Nombre: JHON ALEXANDER VARGAS

Secretario (a) u Otro Representante



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO
CALLE 100 No. 100-100

GESTIÓN DEL DESARROLLO HUMANO

REGISTRO DE ASISTENCIA COMITÉ, JUNTA, REUNIÓN, CAPACITACIÓN Y/O ACTIVIDADES DE BIENESTAR

CÓDIGO

A-GDH-FT-010

VERSIÓN

09

PÁGINA

1 DE 1

VIGENTE DESDE

01/08/2025

Actividad	ENTREGA INSUMOS CONTRATO 2790 ALIMENTOS		Responsable	CAROLINA HUERTAS		Fecha	21	05	2025
Lugar	UPI PERUANO		*Hora de ingreso	10:42		*Hora de salida			
COMITÉ ☐ JUNTA ☐ REUNIÓN ☐ ACTIVIDADES DE BIENESTAR ☐ CAPACITACIÓN ☐ INDUCCIÓN ☐ REINDUCCIÓN ☐									

No	NOMBRE Y APELLIDOS	NOM BRE IDENTIT ARIO	*DOCUMENTO DE IDENTIDAD				ÁREA Y/O DEPENDENCIA	SEXO		ETNIA		DISCAPACIDAD								TIPO DE VINCULACIÓN						NIVEL JERÁRQUICO					No. TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA			
			Tipo					Número	MUJER	HOMBRE	INTERSEXUAL	INDÍGENAS	AFROCOLOMBIANO	RAIZAL	GITANOS	FÍSICA	AUDITIVA	VISUAL	SORDOCEGUERA	INTELLECTUAL	PSICOSOCIAL	MÚLTIPLE	L.N.R.	PERIODO FEO	CARRERA ADMINISTRATIVA	PLANTA PROVISIONAL	PLANTA TEMPORAL	CONTRATO	DIRECTIVO(A)	ASESOR(A)				PROFESIONAL	TÉCNICO(A)	ASISTENCIAL
			NU	RC	TI	CC																														
1	Carolina Huertas	N/A				X	52956242	GISE	X																		X		X				3866674r huertas@idipron.gov.co			
2	Juan David Gómez	N/A				✓	1022421611	GISE		✓																		✓		✓				38244444r huertas@idipron.gov.co		
3	JOHAN VARGAS	N/A				✓	79004571	GISE	X																		X		X				317 6719005 juanvargas@idipron.gov.co			
4	Juan David Fajardo					X	1053270862	GISE																X						X				5111147 juanvargas@idipron.gov.co		
5	Alejandro Gómez					X	1053270862																											5111147 juanvargas@idipron.gov.co		
6																																				
7																																				
8																																				
9																																				
10																																				
11																																				
12																																				
13																																				
14																																				

* Aplica únicamente para Capacitación - Bienestar

Autorizo al IDIPRON de manera libre, plena, expresa y voluntaria el tratamiento de mis datos personales recolectados en el presente formato y/o formulario cuyo fin es el desarrollo de las actividades de gestión institucional, conforme a lo establecido en la ley estatutaria 1581 del 2012 (Art 8º y 9º), el Decreto reglamentario 1377 del 2013 y el decreto 1074 de 2015 (capítulo 25), así como la directiva 005 de 2019 de la Secretaría Jurídica Distrital. Los datos personales aquí registrados serán tratados de conformidad a la Política de Tratamiento de Datos Personales que para tal fin dispone la entidad y que puede ser consultada ingresando a la página web del IDIPRON <http://www.idipron.gov.co>

* Escribir en letra legible el NOMBRE IDENTITARIO con el cual se reconoce y quiere ser reconocido/a. Este aplica en casos de personas transgénero únicamente. Si no aplica, se debe diligenciar "NA" en el espacio. En el cumplimiento de la Directiva 005 de 01 junio de 2021